ACTA DE INICIO
PROCESO DE CONTRATACIÓN
FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

OBJETO	Suministro de implementos de aseo, desinfección y limpieza.
CONTRATISTA	ANGELA OSORIO CHICA
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 24.645.896
VALOR	Dos Millones Doscientos Mil Pesos ($2.200.000) M/Cte.
FORMA DE PAGO	Pagos parciales, previa certificación por parte del supervisor del recibo a satisfacción de los bienes solicitados.
FECHA DE INICIACIÓN	29 de enero de 2026

Entre los suscritos a saber, **CONTRATANTE:** JHON JAIRO CASTRILLÓN CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía número 9.845.921, en calidad de Rector, nombrado para el efecto mediante Resolución No. 5390-6 del 16 de noviembre de 2023 y de conformidad con el artículo 2.3.1.6.3.4 del Decreto Único Reglamentario del Sector Educación No.1075 de 26 de mayo de 2015, ordenador del gasto del Fondo de Servicios Educativos; y por la otra **CONTRATISTA**: ANGELA OSORIO CHICA, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.645.896. de Filadelfia. y, **SUPERVISOR**: FERNANDO RAMIREZ MARIN, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.418.935, docente de la institución; nos reunimos con el objeto de aprobar lo contenido en el contrato de la referencia y de esta manera proceder con la ejecución del mismo, previas las consideraciones que se describen a continuación:

1. Que entre **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILADELFIA** y **ANGELA OSORIO CHICA**, celebraron contrato, siendo su objeto: Suministro de implementos de aseo, desinfección y limpieza

2. Que el valor del mismo se pacta en la suma de $2.200.000.

3. Que el plazo de ejecución del contrato es a partir de la fecha de expedición del Acta de Inicio hasta agotar la cuantía del contrato.

4. Que, de conformidad con lo establecido en el reglamento de contratación del Fondo de Servicios Educativos de la institución, no se exigen garantías al contratista, dada la naturaleza, cuantía y forma de pago.

5. Que para el perfeccionamiento del contrato se ha expedido el Registro Presupuestal No. 2026000004 del 29 de enero de 2026, por valor de $2.200.000, a nombre de ANGELA OSORIO CHICA.

6. Que, de conformidad con lo anterior, las partes acuerdan en la fecha dar inicio al contrato.

Para constancia, se firma en Filadelfia, Caldas, a los 29 días del mes de enero del año 2026.

Original Firmado
_____
JHON JAIRO CASTRILLÓN CASTRO
Contratante

Original Firmado
_____
ANGELA OSORIO CHICA
Contratista

Original Firmado
_____
FERNANDO RAMIREZ MARIN
Supervisor